

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

**POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA**

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 1474 del 16 DE ABRIL DE 2025, EMANADA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS **ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEL DECRETO 1082 DE 2015** REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 92-2-20043-25

CONTRATISTA: **BPL MEDICAL S.A.S.**

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION DE CENTRIFUGA DIGITAL PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

VALOR DEL CONTRATO: \$ 12.600.000,00

VALOR ADICIÓN No. 001: \$ 00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 12.600.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

PÓLIZAS N°: NB-100382615 Expedida el: 06/05/2025

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	2.520.000,00	20%	02/05/2025	30/11/2026
Calidad de los bienes y/o servicio	6.300.000,00	50%	02/05/2025	30/09/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Montería, el **06 MAY 2025**



Coronel **HECTOR RUIZ ARIAS**
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería
Ordenador del Gasto

Elaboró: IT, Andrés Felipe Izaquita Mosquera
Analista de contratos UPRES DECOR

Revisó y aprobó: Sr John Freddy Peñate Mercado
Oficina Jurídica UPRES DECOR

Revisó y aprobó: MY, Dora Escobedo Espitia
Jefe Unidad Prestadora de Salud Córdoba

Carrera 14 41-61 Barrio los Laureles - Montería
Teléfono 7828440 Ext. 8707
decor.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

No. PÓLIZA	NB-100382615	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72399128	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	02/05/2025	24:00 Horas Del	30/11/2026	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	N/A
VIGENCIA HASTA				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			

TOMADOR	BPL MEDICAL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.068.852-2
DIRECCIÓN	CALLE 36 N° 14 - 61	TELÉFONO	3103492376
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	900.800.975-3
DIRECCIÓN	CRA 14 NO. 41-61	TELÉFONO	7812525
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	900.800.975-3
DIRECCIÓN	CRA 14 NO. 41-61	TELÉFONO	7812525

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ACEPTACION DE OFERTA NO.92-2-20043-25, CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE CENTRIFUGA DIGITAL PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA. LA POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.seguosmundial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/05/2025	24:00 Horas Del 30/11/2026	2.520.000,00	21.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 02/05/2025	24:00 Horas Del 30/09/2026	6.300.000,00	21.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 8.820.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AVIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	CORREDOR	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANHIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/05/2025

PRIMA BRUTA	\$ 42.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 42.000,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 8.930,00
TOTAL A PAGAR	\$ 55.930,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUC.TOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANHIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANHIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100382615	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72399128	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/05/2025	24:00 Horas Del	30/11/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

